ALCALDÍA DE PASTO	**PROCESO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO**			Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL FORMATO **LISTA DE CHEQUEO PARA TRÁMITE DE PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**			
	VIGENCIA 28 de mayo de 2020	**VERSIÓN** 09	**CÓDIGO** AF-F-018	**CONSECUTIVO** 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RICARDO ANDRES DELGADO ALVARADO

NOTA: A continuación se relacionan los documentos que se deberán anexar en caso de: primer pago, segundo pago en adelante, y último pago, tanto para el paquete contractual como para el fiduciario, en contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Se solicita organizar los paquetes (Contractual y Fiduciario) de acuerdo al orden aquí estipulado.

PAQUETE CONTRACTUAL

No.	DOCUMENTOS	PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO EN ADELANTE	ULTIMO PAGO
1	REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	✓	✓	✓
2	CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	✓	✓	✓
3	PLAN DE TRABAJO	✓		
4	INFORME DE ACTIVIDADES (1 copia)	✓	✓	✓
5	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION	✓	✓	✓
6	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y COMPROBANTE DE PAGO (DEBIDAMENTE FIRMADA POR ING. SISO)	✓	✓	✓
7	FORMATO BASE GRAVABLE SALUD Y PENSION	✓	✓	✓
8	CARTA RETENCIÓN EN LA FUENTE	✓	✓	✓
9	CERTIFICACIÓN DEPENDIENTES (EN CASO DE QUE APLIQUE)	✓		

PAQUETE FIDUCIARIO

No.	DOCUMENTOS	PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO EN ADELANTE	ULTIMO PAGO
1	CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	✓	✓	✓
2	RUT ACTUALIZADO	✓		
3	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y COMPROBANTE DE PAGO (DEBIDAMENTE FIRMADA POR ING. SISO)	✓	✓	✓
4	CERTIFICACIO DE CUENTA BANCARIA O MANIFESTACIÓN ESCRITA SOLICITANDO PAGO EN CHEQUE	✓		
5	CONTRATO	✓		
6	ADICIONES (EN CASO DE EXISTIR)		✓	✓
7	CARTA RETENCIÓN EN LA FUENTE CERTIFICACIÓN DEPENDIENTES (EN CASO DE QUE APLIQUE)	✓	✓	✓

Avante
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

ALCALDIA DE PASTO

REGISTRO PRESUPUESTAL No

No 2026189

Con cargo al CDP No: 2026171 **De:** julio 03, 2026

Fecha Expedición: agosto 11, 2026

COD. PRESUPUESTAL		VALOR		FTE FINANCIACION
2	Gastos	21.000.000,00		
2.3	Inversión	21.000.000,00		
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	21.000.000,00		
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	21.000.000,00		
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	21.000.000,00		
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	21.000.000,00		
2.3.2.02.02.008.01.54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Honorarios Profesionales	21.000.000,00	99	NE-FUENTE MUNICIPAL NO ELEGIBLE

Objeto: CPS No. 2026-045 EL (LA) CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL AREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PASTO - UAE SETP AVANTE.

Nit: 1085345385

Nombre: DELGADO ALVARADO RICARDO ANDRES

Total compromiso: Veinti Un Millones de Pesos MCte. $21.000.000,00

REINTEGROS CRP	000000000000189

CODIGO	VALOR	RUBRO

JORGE ARMÁNDO DAZA MUÑOZ
Gerente General
Aprobó

ARACELY CHAMORRO HERNANDEZ
Director Administrativo y Financiero
Revisó

ALBA LUZ ROSERO PANTOJA
Contratista Presupuesto
Elaboró

San Juan de Pasto 04 de septiembre de 2026

AVANTE SETP – SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA LA CIUDAD DE PASTO NIT 900.358.918-8

DEBE A:

RICARDO ANDRES DELGADO ALVARADO

IDENTIFICADO CON CC No.

1.085.345.385

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.375.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE:

PAGO HONORARIOS CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO: 2026-45 **QUE TIENE POR OBJETO**:

EL (LA} CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA AMBIENTAL EN EL AREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PASTO - UAE SETP AVANTE.

PERIODO: AGOSTO

Cordialmente,

RICARDO ANDRES DELGADO ALVARADO
CC. 1.085.345.385 DE SAN JUAN DE PASTO
Dirección: Manzana 35 casa 16 Tamasagra 1
Ciudad y Departamento:San Juan de Pasto, Nariño
Teléfono: 3028311307

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN **PLAN DE TRABAJO DEL CONTRATISTA**		Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
VIGENCIA 01 julio de 2026	**VERSIÓN** 4	**CÓDIGO** CO-F-009	**PÁGINA** 1

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RICARDO ANDRES DELGADO ALVARADO	**IDENTIFICACIÓN:**	1085345385 DE PASTO
ÁREA / DEPENDENCIA:	INFRAESTRUCTURA	**CONTRATO No.:**	2026-045
SUPERVISOR:	ARACELY CHAMORRO HERNANDEZ	**PLAZO:**	Del 12/08/2026 al 31/08/2026
FECHA DE INICIO:	12/08/2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31/12/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	EL (LA) CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PASTO - UAE SETP AVANTE		

2. OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO

Establecer la programación general para el desarrollo de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales durante el plazo de ejecución, identificando los resultados esperados, la periodicidad o fechas previstas y las evidencias que permitan efectuar el seguimiento por parte de la supervisión.

3. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Instrucción: relacione únicamente actividades susceptibles de programación. La actividad debe guardar correspondencia directa con una obligación contractual.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	PRODUCTO / RESULTADO ESPERADO	PERIODICIDAD / FECHA PROGRAMADA	EVIDENCIA / SOPORTE PREVISTO
1	Consolidar, revisar y someter a revisión y aprobación por parte de la entidad competente los Planes de Manejo Ambiental (PMA), que se presenten por parte de los contratistas sin perjuicio de la actividad que le corresponde a la interventoría en cada caso, procurando alternativas para mitigar los impactos ambientales, verificando el cumplimiento de las especificaciones ambientales de cada proyecto y la	Se programará la revisión, evaluación técnica y consolidación de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) presentados por los contratistas de obra, en coordinación con las interventorías correspondientes, para los proyectos de infraestructura que presenten afectaciones directas sobre los componentes bióticos y abióticos de los ecosistemas locales. Para su efectiva ejecución, se estructurará la siguiente ruta de gestión. Sometimiento y Validación:	Asegurar que la totalidad de los proyectos de infraestructura con impacto ambiental cuenten con sus Planes de Manejo Ambiental (PMA) debidamente evaluados, viabilizados y aprobados por la autoridad ambiental competente (Corponariño) y las interventorías. Asimismo, se garantiza la correcta ejecución de los programas de monitoreo y la obtención oportuna de permisos, mitigan do eficazmente los impactos	Antes, durante y después de la ejecución	Informes de revisión técnica, pliegos ajustados, matrices de evaluación e informes de seguimiento a PMA

	implementación del Programa de Monitoreo y Seguimiento Ambiental	Tramitación y presentación de los instrumentos de manejo ambiental ante las autoridades ambientales competentes (como Corponariño) para su evaluación, viabilidad y posterior aprobación. Articulación e Interventoría: Organización de mesas de trabajo y reuniones técnicas de articulación institucional para coordinar la gestión de permisos ambientales, concesiones y autorizaciones requeridas. Control y Seguimiento: Verificación del cumplimiento estricto de las especificaciones ambientales de cada proyecto mediante la estructuración e implementación del Programa de Monitoreo y Seguimiento Ambiental, garantizando la aplicación de medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos.	sobre los ecosistemas locales y manteniendo la conformidad normativa del SETP.		
2	Elaborar los informes ambientales referentes al SETP que sean solicitados por la gerencia, el supervisor del contrato, el líder del área de Infraestructura, las entidades públicas y/o organismos de control en materia ambiental, atendiendo las solicitudes de las autoridades, comunidad en general y entidades que lo requieran referentes al manejo ambiental del sistema SETP en los tiempos indicados sin incurrir en tiempos superiores a los pactados.	Elaboración de Informes Ambientales para el SETP Se proyecta la estructuración, consolidación y presentación oportuna de los informes técnicos de gestión ambiental referidos a las obras y componentes del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), en respuesta a los requerimientos que sean emitidos por la Gerencia, la Supervisión del Contrato, el Líder del Área de Infraestructura, los organismos de control y la autoridad ambiental (Corponariño), así como por las solicitudes presentadas por la comunidad. Para garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual, se articularán los siguientes mecanismos: Sistematicidad y Oportunidad: Consolidación continua de la información técnica del componente ambiental para dar	Garantizar la elaboración y entrega oportuna de la totalidad de los informes de gestión ambiental requeridos por las instancias directivas, entes de control, autoridades ambientales y la comunidad. Con esto se asegura el cumplimiento de las fechas y plazos pactados, manteniendo blindada técnicamente a la entidad ante posibles hallazgos, sanciones o requerimientos extemporáneos.	Antes, durante y después de la ejecución.	Informes de gestión ambiental periódicos en formato PDF/Word con sus respectivos anexos documentales.

		respuesta dentro de los términos legales e institucionales estipulados, evitando extemporaneidades. Atención a Organismos y Comunidad: Elaboración de conceptos e informes técnicos específicos para atender requerimientos de la ciudadanía, entes de control y autoridades competentes en relación con el impacto y manejo ambiental del sistema.			
3	Apoyo en la socialización y sensibilización de los proyectos además de la revisión constante y seguimiento del estado actual del componente ambiental en los diferentes proyectos de la UAE SETP-AVANTE.	Proyección de Actividades: Socialización, Sensibilización y Seguimiento Ambiental Se proyecta la planificación y ejecución de las jornadas de socialización y sensibilización comunitaria para las obras e intervenciones de infraestructura que iniciarán fase de ejecución bajo la UAE SETP-AVANTE. De igual forma, se estructurará el esquema de seguimiento y control preventivo para el componente ambiental de cada proyecto. Para la implementación de esta línea de acción, se proyectan las siguientes gestiones: Estrategia de Socialización Comunitaria: Diseñar e implementar los talleres, reuniones informativas y campañas de sensibilización ambiental dirigidas a la comunidad, comerciantes y actores sociales del área de influencia directa de los proyectos priorizados. Diagnóstico y Línea Base Ambiental: Realizar la revisión previa y levantamiento del estado inicial del componente ambiental en las zonas de intervención antes del inicio de las obras civiles. Seguimiento y Control Preventivo: Establecer las fichas de chequeo y protocolos de supervisión en campo para verificar	Garantizar la adecuada preparación social y ambiental de las comunidades beneficiarias antes del inicio de las obras civiles de la UAE SETP-AVANTE, logrando una alta aceptación ciudadana y previniendo conflictos socioambientales. Asimismo, se asegura la disponibilidad de la línea base y los instrumentos de control preventivo para monitorear el estado del componente ambiental de manera oportuna desde la fase cero de cada proyecto.	Antes, durante y después de la ejecución	Estudios previos, anexos técnicos precontractuales y fichas de seguimiento ambiental aplicadas.

		oportunamente el cumplimiento de las normas de manejo de residuos, control de emisiones, ruido y protección de vegetación/espacio público desde el día uno de ejecución.			
4	Desarrollar las demás acciones y/o actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen su adecuada ejecución que sean designadas por el Supervisor del contrato, la gerencia y el líder del área de infraestructura.	Estructuración técnica de procesos licitatorios, estudios de mercado, análisis de presupuestos y gestión de disponibilidad presupuestal.	Paquetes técnicos contractuales consolidados, análisis comparativos de cotizaciones y soportes presupuestales.	conforme al cronograma o a la necesidad que se requiera de cada proyecto.	Correos de remisión técnica, formularios de presupuesto, cotizaciones de mercado y documentos de gestión
5	Apoyar en la verificación y trámites con las entidades correspondiente de los permisos y licencias que requieren los conocimientos del profesional en ingeniería ambiental, sin que dicha responsabilidad sea delegada a un tercero.	Acompañamiento a inspecciones de campo y gestión de trámites ante la Autoridad Ambiental (CORPONARIÑO) y entes competentes.	Permisos ambientales tramitados o certificaciones de no necesidad/exención emitidas por la autoridad competente	conforme al cronograma o a la necesidad que se requiera de cada proyecto.	Oficios de solicitud, actas de visita técnica, informes de inspección ocular y certificaciones ambientales emitidas.
6	Realizar un informe semanal para el área de Infraestructura que dé cuenta de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual y los anexos que considere pertinente, con el fin de evaluar periódicamente los avances del componente ambiental en los diferentes proyectos.	Se proyecta la estructuración y entrega sistemática de los informes semanales de seguimiento al componente ambiental para cada uno de los proyectos de infraestructura a cargo de la UAE SETP-AVANTE, en estricto cumplimiento del objeto contractual. Para la consolidación y entrega de este instrumento de control, se adelantarán las siguientes acciones: Sistematización e Inspección en Campo: Recopilación periódica de insumos técnicos, registros fotográficos y listas de chequeo aplicadas en obra para documentar los avances y eventualidades del componente ambiental. Consolidación del Informe Semanal: Elaboración del documento de reporte estructurado por proyecto, evaluando el porcentaje de avance, el cumplimiento de las fichas del PMA y la atención a	Disponer de un mecanismo periódico de control y trazabilidad que reporte con precisión y rigor técnico el estado del componente ambiental en cada obra del SETP. Esto permitirá al Área de Infraestructura evaluar el nivel de cumplimiento contractual, anticipar desviaciones técnicas o ambientales y contar con un archivo documental sólido y actualizado para atender auditorías y requerimientos de entes de control.	conforme al cronograma o a la necesidad que se requiera de cada proyecto.	Reportes semanales de avance, fichas técnicas de seguimiento y correos institucionales de transmisión de información.

		requerimientos ambientales. Gestión de Anexos y Soportes: Integración de la prueba documental pertinente (listas de asistencia a socializaciones, actas de comité, certificados de disposición de RCD, mediciones ambientales y bitácoras de campo). Retroalimentación y Evaluación: Remisión formal del informe al Líder del Área de Infraestructura para la evaluación periódica de los avances y la toma oportuna de decisiones correctivas o preventivas.			
7	Realizar un informe mensual para el área de Infraestructura que dé cuenta de estado en que se encuentran los predios que están a cargo de la UAE SETP-AVANTE.	Inspecciones técnicas de campo, caracterización predial, evaluación de cerramientos, control de plagas y necesidades de mantenimiento.	Informes de diagnóstico predial y planes de saneamiento, rocería y mantenimiento ambiental	Antes, durante y después de la ejecución	Informes mensuales de estado de predios, fichas de inspección visual, solicitudes de servicios y registros fotográficos.
8	Apoyar al equipo de Ingenieros, arquitectos y técnicos del área de Infraestructura de la UAE SETP-AVANTE en la respuesta de Peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes referentes a los proyectos realizados por el SETP. 9. Desarrollar las demás acciones y/o actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen su adecuada ejecución que sean designadas por el Supervisor del contrato, la gerencia y el líder del área de infraestructura.	Evaluación técnica, revisión y proyección de respuestas a solicitudes urbanísticas, intervenciones de espacio público y PQRS.	Asegurar la atención oportuna y el trámite legal de las solicitudes de Licencia de Intervención de Espacio Público en los tiempos estipulados por la norma. Asimismo, garantizar la expedición y notificación formal de los oficios de respuesta con sus respectivos radicados de salida a través del sistema Orfeo, dejando constancia de la no vigencia de pólizas por parte de AVANTE SETP en los sectores solicitados y consolidando la trazabilidad documental de la entidad.	Antes, durante y después de la ejecución	Proyectos de respuesta, conceptos técnicos emitidos y copia de oficios con radicados de salida.
9	Desarrollar las demás acciones y/o actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen su adecuada ejecución que sean designadas por el Supervisor del contrato, la gerencia y el líder del área	Planificación, coordinación y supervisión de jornadas operativas de saneamiento, limpieza especializada y control en infraestructura del SETP.	Predios e instalaciones intervenidas, desinfectadas y en condiciones sanitarias y operativas adecuadas.	Antes, durante y después de la ejecución	Informes de seguimiento operativo, actas de verificación y registros fotográficos de control (antes/durante/después)

	de infraestructura.				
10	Presentar mensualmente la copia digital por proyecto, de los procesos, trámites y demás funciones realizadas "...sin omisión de información alguna y completos."	Recopilación, digitalización y organización sistemática del expediente técnico y ambiental por cada proyecto de la entidad.	Carpetas digitales institucionales completas y estructuradas con la totalidad de soportes del periodo.	Permanente durante la ejecución	Expedientes digitales organizados por carpetas de proyecto, actas de liquidación y archivos de respaldo.
11	Presentar ante el Archivo General de la Entidad los diferentes documentos que se generen durante el cumplimiento del contrato para su organización y custodia, de acuerdo con la Ley General de Archivo.	Clasificación, foliación, transferencia y organización de expedientes físicos y digitales conforme a las Tablas de Retención Documental.	Acervo documental del contrato debidamente Custodiado y transferido al Archivo Central	Permanente durante la ejecución	Planillas de inventario documental (FUID), actas de entrega a archivo y expedientes debidamente foliados.
12	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún hecho o acto.	Desempeño profesional bajo los principios de transparencia, legalidad e integridad en la ejecución de todas las actividades.	Garantía de transparencia y estricto apego al marco legal en la gestión contractual	Permanente durante la ejecución	Declaración juramentada de cumplimiento e integridad incorporada en los informes de actividades.
13	Presentar y desarrollar el Plan de Trabajo.	Formulación, concertación, actualización y seguimiento al Plan de Trabajo y cronograma de actividades contractuales.	Plan de Trabajo institucional concertado, aprobado y ejecutado en los plazos previstos.	Permanente durante la ejecución	Documento oficial del Plan de Trabajo firmado, matriz de seguimiento y aprobación de la supervisión.
14	Presentar informes sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato en forma oportuna, con todos los documentos requeridos por la UAE SETP y la programación que sea concertada con el supervisor delegado.	Consolidación, verificación de soportes y radicación oportuna de los informes periódicos y parciales de actividades.	Informes parciales de ejecución contractual radicados a satisfacción de la supervisión.	Permanente durante la ejecución	Informes mensuales de actividades debidamente firmados con sus respectivos anexos y memorando de revisión.
15	Estar afiliado(a) al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos) como trabajador(a) independiente (no como beneficiario(a) ni como dependiente) durante la ejecución del contrato y presentar los respectivos comprobantes de pagos de los aportes, en el periodo y cuantía que corresponda conforme a la ley.	Cotización y pago oportuno de los aportes de ley al sistema de Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL).	Cumplimiento continuo de las obligaciones de seguridad social integral durante la vigencia del contrato	Permanente durante la ejecución	Planillas integradas de liquidación de aportes (PILA) en calidad de independiente con sus respectivos comprobantes de pago

16	El (la) contratista responderá por todos y cada uno de los elementos, equipos, bienes o materiales de la Entidad que le sean prestados para el cumplimiento del objeto contractual. En caso de pérdida o deterioro por el uso irregular de ellos, autoriza a la Entidad para que el valor del mismo, o de su reparación, sea descontado del saldo del valor del contrato que le adeude.	Custodia, uso adecuado, conservación y entrega formal de los bienes, equipos e insumos institucionales provistos para la gestión.	Equipos y bienes institucionales conservados en óptimas condiciones operativas y de uso exclusivo para las labores asignadas.	En ejecución	Inventario de bienes asignados, actas de entrega/recibo de equipos y verificación periódica del estado de la dotación.

4. OBLIGACIONES TRANSVERSALES DURANTE LA EJECUCIÓN

Las obligaciones generales, administrativas, de seguridad social, custodia de elementos, confidencialidad, integridad y demás obligaciones que por su naturaleza ejecución se entienden incorporadas al presente plan y serán verificadas por el supervisor en los informes periódicos correspondientes, aun cuando no se relacione

5. REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

REQUISITO	PERIODICIDAD / MOMENTO DE VERIFICACIÓN
Acreditación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Conforme a la normatividad y al período correspondiente.
Presentación del informe de actividades y sus soportes.	Mensual o según la forma de pago pactada.
Organización y entrega de documentación contractual o de gestión a cargo.	Durante la ejecución y al finalizar el contrato, según corresponda.
Entrega de elementos, bienes o información a cargo del contratista.	Al finalizar el contrato o cuando lo solicite la supervisión, conforme al contrato.

6. OBSERVACIONES Y AJUSTES DURANTE LA EJECUCIÓN

La programación podrá ajustarse durante la ejecución cuando las necesidades propias del contrato lo requieran, siempre que el ajuste conserve relación dire implique modificación del objeto, valor, plazo, forma de pago u otras condiciones contractuales que deban formalizarse mediante el instrumento correspondiente.

7. ALCANCE DEL PLAN DE TRABAJO

El presente Plan de Trabajo constituye un instrumento de programación, organización y seguimiento de la ejecución contractual. Debe int obligaciones y demás condiciones establecidas en el contrato. Su contenido no modifica, adiciona, sustituye ni suprime obligaciones conti contratista actividades ajenas al objeto contratado.

8. PRESENTACIÓN Y REVISIÓN

PRESENTADO POR – CONTRATISTA	REVISADO Y APROBADO POR – SUPERVISOR
Nombre: Ricardo Andrés Delgado Alvarado Firma: _____ Fecha: 12 de Agosto de 2026	Nombre: Aracely Chamorro Hernández Cargo: Directora Administrativa y financiera UAE SETP AVANTE Firma: _____ Fecha: 12 de Agosto de 2026
El supervisor manifiesta que revisó el presente Plan de Trabajo y verificó su correspondencia con el objeto, las obligaciones y el plazo contractual.	

Nota institucional: este documento es un borrador de propuesta y deberá surtir la revisión y aprobación del sistema de gestión documental/calidad antes de su adopción oficial.

	PROCESO CONTRATACIÓN **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA**		
ALCALDÍA DE PASTO	VIGENCIA 01 de Julio de 2026	VERSION 7	CODIGO CO-F-013

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL INFORME			
Contrato No.	2026- 045	Informe No.	01
Nombre del contratista	RICARDO ANDRES DELGADO ALVARADO	Documento de identidad / NIT	1085345385 DE PASTO
Dependencia / Área	INFRAESTRUCTURA	Supervisor(a)	ARACELY CHAMORRO HERNANDEZ
Fecha de inicio	12/08/2026	Fecha de terminación	31/12/2026
Periodo informado	Del 12/08/2026 al 31/08/2026	Tipo de informe	X Parcial ☐ Final
Pago solicitado No.	Uno (1)	Valor del pago solicitado	$ 4.375.000
Modificaciones del contrato	X No ☐ Sí. Indique: [prórroga, adición, suspensión, reinicio u otra]		
Objeto contractual	EL (LA) CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PASTO - UAE SETP AVANTE		

1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS DEL PERIODO	ESTADO	OBSERVACIONES, PENDIENTES O RIESGOS
1	Consolidar, revisar y someter a revisión y aprobación por parte de la entidad competente los Planes de Manejo Ambiental (PMA), que se presenten por parte de los contratistas sin perjuicio de la actividad que le corresponde a la interventoría en cada caso, procurando	Proceso No 1: Se ejecutó la revisión técnica y ambiental de los pliegos tipo —compuestos por estudios previos, Anexo Técnico y Pliegos de Condiciones— del proceso de Licitación Pública para la Red Contra Incendios (RCI) del Patio Taller Aranda, con el fin de evaluar la viabilidad del Plan de Manejo Ambiental (PMA) conforme a las especificaciones del proyecto. Asimismo, se determinó el endurecimiento de los	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades

	alternativas para mitigar los impactos ambientales, verificando el cumplimiento de las especificaciones ambientales de cada proyecto y la implementación del Programa de Monitoreo y Seguimiento Ambiental	criterios de control y seguimiento ambiental para las obras de instalación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) contempladas en los Patio Talleres Aranda y Briseño. Anexo 1. Informe mensual		
2	Elaborar los informes ambientales referentes al SETP que sean solicitados por la gerencia, el supervisor del contrato, el líder del área de Infraestructura, las entidades públicas y/o organismos de control en materia ambiental, atendiendo las solicitudes de las autoridades, comunidad en general y entidades que lo requieran referentes al manejo ambiental	Proceso N° 2: Elaboración de Informes Ambientales del SETP AVANTE Actividad desarrollada (29 de agosto de 2026): Se formuló y emitió el «Informe Mensual de Gestión y Estado Ambiental de Predios y Proyectos», consolidando dos ejes de actuación: Saneamiento en Patio Talleres: Diagnóstico técnico en Aranda, Chapal, Briseño y Mijitayo (cobertura vegetal, vectores y estado del recurso hídrico), junto a la supervisión de la jornada de limpieza/desinfección con Qualis S.A.S. e informe de verificación fotográfica.	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades

	del sistema SETP en los tiempos indicados sin incurrir en tiempos superiores a los pactados.	Trámite Ambiental Pontón Chapal: Atención al Oficio N° 2026-2-3976 de CORPONARIÑO y ejecución de la inspección ocular el 26 de agosto de 2026 junto al área de Infraestructura y la autoridad ambiental. Se sustentó el carácter estrictamente estructural e hidráulico de las obras, logrando el acuerdo para la expedición del Certificado de No Necesidad de Permiso de Vertimientos u Ocupación de Cauce. Anexo INFORME AMBIENTAL AGOSTO 2026		
3	Apoyo en la socialización y sensibilización de los proyectos además de la revisión constante y seguimiento del estado actual del componente ambiental en los diferentes proyectos de la UAE SETP-AVANTE.	Proceso No 3: Seguimiento e Integración del Componente Ambiental en la Estructuración de Pliegos Tipo RCI (Patio Taller Aranda) En cumplimiento del seguimiento continuo al estado del componente ambiental dentro de las actuaciones de la UAE SETP-AVANTE, se realizó la revisión y validación técnica ambiental de los documentos de la fase precontractual para la optimización de la red contra incendios y adecuaciones del Patio Taller Aranda, en el marco de la adaptación de los proyectos institucionales a los Pliegos	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades

		Tipo para SECOP II. Verificación de la inclusión del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y sus correspondientes fichas de manejo ambiental adaptadas a las actividades de obra civil e instalación del sistema de protección contra incendios. Ratificación para la Fase de Ejecución: Se establece de manera clara que la evaluación, control y monitoreo detallado de las fichas del PMA se ejecutará de manera rigurosa una vez los proponentes/contratistas presenten sus ofertas técnicas y se dé inicio formal a la fase de ejecución y obras en campo. Anexos: Estudios previos RCI Anexo técnico RCI Pliego de condiciones RCI		
4	Desarrollar las demás acciones y/o actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen su adecuada ejecución que sean designadas por el Supervisor	Proceso N° 4: Estructuración Técnica, Análisis de Mercado y Trámite Jurídico – Licitación Pública 002-L.P.-2026 Durante los días 20, 21 y 25 de agosto, se formuló y remitió para revisión el paquete técnico contractual adaptado a las condiciones específicas del proceso de	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades

	del contrato, la gerencia y el líder del área de infraestructura.	Licitación Pública N° 002-L.P.-2026, cuyo objeto es: «EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PASTO – UAE SETP AVANTE, A REALIZAR EL CONTRATO LLAVE EN MANO PARA LA OPTIMIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED CONTRA INCENDIOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL PATIO TALLER ARANDA». Los documentos adaptados corresponden al Anexo Técnico 1, Estudios Previos y Pliegos de Condiciones Tipo. Posterior a la revisión y corrección técnica realizada el 27 de agosto por el Ing. Daniel Estupiñán, los tres componentes documentales fueron trasladados formalmente al Área Jurídica para su validación final y posterior publicación en la plataforma SECOP II. De manera complementaria, el 27 de agosto se consolidó el informe de estudio de mercado y reporte de cotizaciones (Formulario 1 - Presupuesto), fundamentado en las ofertas presentadas por las firmas Angie Rivas Ing. Civil, IGSSAGRO, Rommel, B		

		Construcciones, Camilo Benavides Solarte y Helmer. El análisis comparativo de los rubros de Instalación de RCI, Instalaciones Eléctricas y Suministro/Reposición de Equipos de la PTAR permitió soportar técnicamente la estimación presupuestal y justificar la solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP). Anexo Correos enviados para revisión de Anexo técnico, estudios previos , pliego de condiciones y copia de formulario 1		
5	Apoyar en la verificación y trámites con las entidades correspondiente de los permisos y licencias que requieren los conocimientos del profesional en ingeniería ambiental, sin que dicha responsabilidad sea delegada a un tercero.	Proceso N° 5: Inspección Técnica de Campo y Verificación Ambiental – proyecto Pontón Chapal En atención a la solicitud radicada bajo el N° 2251 del 15 de abril de 2026, la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de Corponariño solicitó a la UAE SETP AVANTE la verificación en sitio de los requerimientos ambientales del proyecto. En respuesta, el día 26 de agosto de 2026 se llevó a cabo la visita técnica de inspección al Pontón Chapal, contándose con la participación del Líder de Infraestructura, Daniel Paz, Ing Ambiental Ricardo Delgado y Edgar Benavides como delegado de	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades

		Corponariño. La diligencia tuvo como objetivo evaluar en campo la naturaleza de las intervenciones proyectadas y determinar la exigibilidad de trámites ambientales de permiso de vertimientos u ocupación de cauce. Durante el recorrido de evaluación, se notificó al ente ambiental que las obras contempladas son de carácter estrictamente estructural e hidráulico, por lo que no generarán efluentes ni afectaciones directas al cauce del cuerpo de agua. Como resultado de la mesa técnica en campo, la autoridad ambiental ratificó que el proyecto no requiere un permiso de vertimientos. No obstante, como mecanismo de soporte preventivo y de cumplimiento legal, se acordó la expedición formal de un Certificado de No Necesidad de Permiso de Vertimientos u ocupación de cauce por parte de Corponariño. Anexos OFICIO CORPONARIÑO PONTON OFICIO REMITIDO NRO. 2026-2-3976 Registro fotográfico zona inferior del puente contiguo a la glorieta Chapal		
6	Realizar un informe semanal para el área de	Proceso No 6: Se dio cumplimiento a la evaluación periódica del	Cumplida En ejecución conforme al	Sin novedades

	Infraestructura que dé cuenta de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual y los anexos que considere pertinente, con el fin de evaluar periódicamente los avances del componente ambiental en los diferentes proyectos.	componente ambiental mediante la elaboración y entrega continua de reportes, diagnósticos y conceptos técnicos semanales remitidos a la Líder/Equipo del área de Infraestructura. Entre los insumos canalizados durante el periodo destacan: Consolidación y seguimiento semanal a los trámites de la Licitación Pública RCI Patio Taller Aranda. Reportes de avance y actas de verificación de saneamiento ambiental en los cuatro Patio Talleres (Aranda, Chapal, Briseño y Mijitayo). Fichas de seguimiento técnico y coordinación de la visita de inspección ambiental para el proyecto Pontón Chapal ante CORPONARIÑO. Dichos productos técnicos sirvieron como soporte semanal para la toma de decisiones y el control del componente ambiental de la entidad. Anexo Informe visita de corponariño al pontón Chapal y correo de envío de informe Correos enviados para revisión de los pliegos tipos referentes a el proyecto red contra incendios patio taller Aranda	cronograma	
7	Realizar un informe mensual	Proceso No. 7:	Cumplida En ejecución	Sin novedades

	para el área de Infraestructura que dé cuenta de estado en que se encuentran los predios que están a cargo de la UAE SETP-AVANTE.	Se estructuró el informe mensual de seguimiento al estado de los predios a cargo de la UAE SETP-AVANTE, recopilando la información técnica y los insumos consolidados para realizar la evaluación física, social y ambiental de los inmuebles de la entidad. Para el desarrollo e integración de este informe, se adelantaron y proyectaron las siguientes gestiones técnicas: Inspección de Campo y Caracterización Predial (Sectores Calle 27, Patio Taller Aranda y Las Américas): Identificación, delimitación y georreferenciación de los predios de mayor extensión física dentro del inventario institucional. Levantamiento del estado de cerramientos perimetrales, condiciones de infraestructura y verificación de ocupación (presencia de habitantes de calle, focos de inseguridad o riesgo de invasiones). Acompañamiento e Inspección en el Pontón de Chapal:	conforme al cronograma	

		Realización de visita técnica de campo y acompañamiento e inspección al predio correspondiente al Pontón de Chapal. Elaboración y sistematización del informe técnico detallado sobre el estado situacional del sector, integrando el registro fotográfico y las observaciones relevantes, el cual se adjunta como anexo del proceso. Saneamiento Ambiental y Control de Vectores: Identificación de focos de proliferación de roedores y plagas en los predios críticos. Gestión de articulación institucional ante Corponariño y entidades afines para la orientación técnica y consecución de apoyo en la instalación de trampas y control integral de vectores. Coordinación de Mantenimiento y Contratación: Seguimiento a la solicitud de rocería y poda completa gestionada ante la empresa de aseo (EMAS Veolia) requerida desde el mes de diciembre.		

		Estructuración de los insumos técnicos para adelantar un proceso de contratación por Mínima Cuantía orientado al cerramiento, adecuación y mantenimiento de los predios estratégicos previo a la temporada de Carnavales. Anexos: Informe mensual		
8	Apoyar al equipo de Ingenieros, arquitectos y técnicos del área de Infraestructura de la UAE SETP-AVANTE en la respuesta de Peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes referentes a los proyectos realizados por el SETP. 9. Desarrollar las demás acciones y/o actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen su adecuada ejecución que sean designadas por el Supervisor del contrato, la gerencia y el líder del área de infraestructura.	Proceso N° 4. El 31 de agosto de 2026, se atendió la solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público para Acueducto registrada bajo el radicado DEP-0078, para la cual se generó el correspondiente radicado de salida y queda pendiente por firmas. Dicha petición fue remitida por la Subsecretaría de Aplicación de Normas Urbanísticas para el trámite Radicados de salida 078	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades

9	Desarrollar las demás acciones y/o actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen su adecuada ejecución que sean designadas por el Supervisor del contrato, la gerencia y el líder del área de infraestructura.	Proceso N° 9: Acciones Complementarias y Gestión Operativa Institucional Obligación Contractual: Desarrollar las demás acciones y/o actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen su adecuada ejecución que sean designadas por el Supervisor del contrato, la gerencia y el líder del área de infraestructura. Actividad desarrollada: Se participó en las mesas de trabajo convocadas por la entidad y se lideró el seguimiento y supervisión de la jornada de saneamiento y limpieza especializada en los cuatro (4) Patio Talleres (Aranda, Chapal, Briseño y Mijitayo), como gestión previa a la visita de inspección de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS). Para ello, se articuló la intervención operativa de la firma contratada Qualis Aseo y Limpieza Institucional S.A.S., ejecutando y verificando las labores los días 29 y 30 de julio de 2026. Anexo Informes de la jornada de Aseo Qualis	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedad

10	Presentar mensualmente la copia digital por proyecto, de los procesos, trámites y demás funciones realizadas "...sin omisión de información alguna y completos."	Se presenta oportunamente este informe parcial de actividades.	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades
11	Presentar ante el Archivo General de la Entidad los diferentes documentos que se generen durante el cumplimiento del contrato para su organización y custodia, de acuerdo con la Ley General de Archivo.	Proceso No. 11: Gestión Documental y Archivo de Expedientes Se garantizó la debida custodia y organización de la información mediante el archivo sistemático de los documentos revisados y los expedientes objeto de seguimiento, dando cumplimiento a los lineamientos de la Ley General de Archivos (Ley 594 de 2000) y las normas vigentes de gestión documental. Anexo ACTA DE LIQUIDACION INTERVENTORIA GLORIETA CHAPAL (1) CE 396 CONSORCIO INTEVENTOR 24	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades
12	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley	Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que no fui objeto de ese tipo de actuaciones	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades

	y con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún hecho o acto.			
13	Presentar y desarrollar el Plan de Trabajo.	Se presenta oportunamente este informe parcial de actividades	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades
14	Presentar informes sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato en forma oportuna, con todos los documentos requeridos por la UAE SETP y la programación que sea concertada con el supervisor delegado.	Se presenta de forma oportuna este informe parcial de actividades	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades
15	Estar afiliado(a) al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos) como trabajador(a) independiente (no como beneficiario(a) ni como dependiente) durante la ejecución del contrato y presentar los	Se acredita la vinculación activa al Sistema de Seguridad Social Integral en calidad de trabajador independiente, adjuntando como soporte la planilla de liquidación e ingreso N.° 9510423196 Anexo la siguiente plantilla N0(9510423196). fecha de pago: 29/08/2026 Pensión: $280,200 ARL: $9,200 Salud: $218,900 Total 508,300	Cumplida En ejecución conforme al cronograma	Sin novedades

	respectivos comprobantes de pagos de los aportes, en el periodo y cuantía que corresponda conforme a la ley.			
16	El (la) contratista responderá por todos y cada uno de los elementos, equipos, bienes o materiales de la Entidad que le sean prestados para el cumplimiento del objeto contractual. En caso de pérdida o deterioro por el uso irregular de ellos, autoriza a la Entidad para que el valor del mismo, o de su reparación, sea descontado del saldo del valor del contrato que le adeude.	Se siguieron las indicaciones establecidas en cuanto a insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventario y/o materiales que fueron puestos a mi disposición para prestar el servicio contratado a partir del día 12 de agosto de 2026.	En proceso	Sin novedades

SEGURIDAD SOCIAL Y DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA			
Periodo cotizado	AGOSTO DE 2026	Planilla no.	9510423196
Fecha de pago	29/08/2026		
verificación	☑ Salud ☑ Pensión ☑ Riesgos laborales ☐ Otros, cuando aplique		

REVISIÓN Y CONCEPTO DEL APOYO AL SUPERVISOR	
Verificación realizada del apoyo a la	El apoyo al supervisor manifiesta que revisó el informe, las actividades reportadas, el estado de las obligaciones, de acuerdo con el alcance

supervisión	del apoyo la supervisión contractual.
Concepto sobre el periodo	☐ Cumple satisfactoriamente ☐ Cumple parcialmente ☐ No cumple ☐ Requiere aclaración o complementación
Seguridad Social	☐ Verificada y conforme ☐ Presenta observaciones ☐ No aplica, con justificación
Recomendación de pago	☐ Continuar con el trámite de pago ☐ No continuar hasta subsanar las observaciones
Observaciones del apoyo al supervisor	Sin observaciones".

FIRMAS Y FECHAS	
CONTRATISTA	APOYO A LA SUPERVISIÓN CUANDO APLIQUE
FIRMA: _____	FIRMA: _____
NOMBRE: RICARDO ANDRES DELGADO ALVARADO CARGO: CONTRATISTA CC. No 1085345385 de Pasto	NOMBRE: DANIEL PAZ OJEDA CARGO: LIDER INFRAESTRUCTURA CC. No. 1085267429 de Pasto
Supervisión Firma: _____ Nombre: ARACELY CHAMORRO HERNANDEZ Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UAE SETP AVANTE	
FECHA: 4 de septiembre de 2026	

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL FORMATO **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN**			
	VIGENCIA **10 de febrero 2020**	**VERSIÓN** 03	**CÓDIGO** CO-F-021	**CONSECUTIVO** 1

INFORMACIÓN GENERAL.			
Número de contrato: 2026-45	**Fecha de elaboración:** 4 de septiembre de 2026	**Informe parcial : X** **Informe Final __**	
Modalidad de selección: Contratación directa			
Tipo de contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION			
Fecha del Acta de inicio: San Juan de Pasto, 12 de agosto de 2026	**Plazo del contrato:** 141 DIAS	**PERIODO DEL INFORME COMPRENDIDO**	
		Desde: 12 de agosto 2026	**Hasta:** 31 de agosto de 2026
Objeto: EL (LA} CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA AMBIENTAL EN EL AREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PASTO - UAE SETP AVANTE			
Nombre del contratista o razón social: RICARDO ANDRES DELGADO ALVARADO		**C.C.:** 1.085.345.385	
Valor total del contrato: $21.000.000 MDA/CTE.			
Forma de pago forma de pago: El valor total del contrato es por la suma de $21.000.000 MDA/CTE. que la entidad contratante pagará al contratista por medio de cuotas parciales vencidas cada una por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.375.000) MDA/CTE.correspondientes al periodo comprendido entre el _01_al 31de enero_ dos mil veintiséis (2026)			
Supervisor y/o Interventor: ARACELY DEL CARMEN CHAMORRO HERNANDEZ **CARGO:** DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			

1. ELEMENTOS DE ORDEN TECNICO

Las obligaciones ejecutadas con ocasión del contrato fueron las siguientes:

Número	OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO SI/NO	OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES U OBLIGACIONES REALIZADAS

1	Consolidar, revisar y someter a revisión y aprobación por parte de la entidad competente los Planes de Manejo Ambiental (PMA), que se presenten por parte de los contratistas sin perjuicio de la actividad que le corresponde a la interventoría en cada caso, procurando alternativas para mitigar los impactos ambientales, verificando el cumplimiento de las especificaciones ambientales de cada proyecto y la implementación del Programa de Monitoreo y Seguimiento Ambiental.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
2	Elaborar los informes ambientales referentes al SETP que sean solicitados por la gerencia, el supervisor del contrato, el líder del área de Infraestructura, las entidades públicas y/o organismos de control en materia ambiental, atendiendo las solicitudes de las autoridades, comunidad en general y entidades que lo requieran referentes al manejo ambiental del sistema SETP en los tiempos indicados sin incurrir en tiempos superiores a los pactados.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
3	Apoyo en la socialización y sensibilización de los proyectos además de la revisión constante y seguimiento del estado actual del componente ambiental en los diferentes proyectos de la UAE SETP-AVANTE.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
4	Apoyar a la supervisión de los contratos de obra que le sean asignados por la Entidad, mediante el seguimiento administrativo, técnico y documental de su ejecución, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"

	cronogramas, la entrega de informes y demás documentos exigidos, elaborando los soportes e informes que se requieran y desarrollando las actividades necesarias para contribuir al adecuado control, seguimiento y cumplimiento de los contratos de obra, de conformidad con la normativa vigente y las directrices impartidas por el supervisor del contrato.		
5	Apoyar en la verificación y trámites con las entidades correspondiente de los permisos y licencias que requieren los conocimientos del profesional en ingeniería ambiental, sin que dicha responsabilidad sea delegada a un tercero.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
6	Realizar un informe semanal para el área de Infraestructura que dé cuenta de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual y los anexos que considere pertinente, con el fin de evaluar periódicamente los avances del componente ambiental en los diferentes proyectos.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
7	Realizar un informe mensual para el área de Infraestructura que dé cuenta de estado en que se encuentran los predios que están a cargo de la UAE SETP-AVANTE.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"

8	Apoyar al equipo de Ingenieros, arquitectos y técnicos del área de Infraestructura de la UAE SETP-AVANTE en la respuesta de Peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes referentes a los proyectos realizados por el SETP.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
9	Desarrollar las demás acciones y/o actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen su adecuada ejecución que sean designadas por el Supervisor del contrato, la gerencia y el líder del área de infraestructura.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
10	Presentar mensualmente la copia digital por proyecto, de los procesos, trámites y demás funciones realizadas "...sin omisión de información alguna y completos."	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
11	Presentar ante el Archivo General de la Entidad los diferentes documentos que se generen durante el cumplimiento del contrato para su organización y custodia, de acuerdo con la Ley General de Archivo.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
12	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún hecho o acto. 13. Presentar y desarrollar el Plan de Trabajo.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
13	Presentar y desarrollar el Plan de Trabajo.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
14	Presentar informes sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato en forma oportuna, con todos los documentos requeridos por la UAE SETP y la programación que sea concertada	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"

	con el supervisor delegado.		
15	Estar afiliado(a) al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos) como trabajador(a) independiente (no como beneficiario(a) ni como dependiente) durante la ejecución del contrato y presentar los respectivos comprobantes de pagos de los aportes, en el periodo y cuantía que corresponda conforme a la ley.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"
16	El (la) contratista responderá por todos y cada uno de los elementos, equipos, bienes o materiales de la Entidad que le sean prestados para el cumplimiento del objeto contractual. En caso de pérdida o deterioro por el uso irregular de ellos, autoriza a la Entidad para que el valor del mismo, o de su reparación, sea descontado del saldo del valor del contrato que le adeude.	SI	" El contratista cumplió con la actividad contractual sin ningún inconveniente, lo que permitió cumplir con la obligación de dicho contrato"

2. ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026171	03/07/2026	2.3.2.02.02.008	$21.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026189	11/08/2026	2.3.2.02.02.008	$21.000.000

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

BALANCE DE EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL CONTRATO	
CONCEPTO	DEBE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$21.000.000 MDA/CTE.
VALOR ADICIONES (SI APLICA)	N/A
VALOR EJECUTADO	$4.375.000
VALOR POR EJECUTAR	$16.625.000

3. ELEMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

Acreditación seguridad social.

	SEGURIDAD SOCIAL		
NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PORTAL DE PAGOS	PERIODO DE COTIZACIÓN
9510423196	29/AGOSTO/2026	APORTES EN LINEA	AGOSTO

4. GARANTÍAS

Se exigen garantías: SI ( ) NO (X)
[En caso afirmativo, indicar la siguiente información]

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

SANCIONES

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado sanciones en el desarrollo del contrato.

5. CONTROVERSIAS, RECLAMACIONES, ACCIONES JUDICIALES PRESENTADAS CON OCASIÓN DEL CONTRATO

No se presentaron controversias, reclamaciones, acciones judiciales presentadas con ocasión del contrato

6. OBSERVACIONES AL CONTRATO.

- Durante el periodo del contrato No se presentaron: adiciones, modificatorio, otro sí, acta de suspensión del contrato, Acta de Reinicio del Contrato Acta de terminación Mutuo Acuerdo.
- En mi calidad de supervisor del contrato 045-2026 previamente referido me permito presentar informe a fin de sustentar la supervisión final del contrato en consideración al cumplimiento del plazo de ejecución establecido en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en las planillas adjuntas al presente informe.
- Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

En mi calidad de supervisor he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

7. ANEXOS

Se adjuntan al presente informe los siguientes soportes:

- Informe de actividades del contratista cargados en plataforma del Secop II.
- Soporte de pago de planilla de seguridad social.

ARACELY DEL CARMEN CHAMORRO HERNANDEZ
DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Supervisor

Revisión financiera: **Marcelino Muñoz**
Contratista Área Administrativa y Financiera de la UAE SETP AVANTE

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085345385		DELGADO ALVARADO RICARDO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 35 casa 16	PASTO-NARIÑO	3028311307	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	606454630	9510423196	1	2026/09/18	2026/08/31	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	Vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1085345385	DELGADO RICARDO	X																23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total		**Afiliados(1)**																				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

Avante
SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO

Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha: 01-09-2026

Daniela.V

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

Avante
SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO
Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha: 01-09-2026
Daniela.V

Gmail

Ricardo Andres Delgado <rikidelgado2013@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ☑ CUS 606454630

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: rikidelgado2013@gmail.com

29 de agosto de 2026 a las 15:04

Avante
SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha: 01 - 09 - 2026
Daniela V

¡Hola, A!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 508.300,00

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9510423196

Fecha de la transacción: 29/08/2026

CUS: 606454630

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

DESCUENTO BASE GRAVABLE SALUD Y PENSIÓN

San Juan de Pasto, 04 de septiembre de 2026

Señores

AVANTE SETP
CAM ANGANOY
Pasto Nariño

RICARDO ANDRES DELGADO ALVARADO , mayor de edad, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.345.385 expedida en SAN JUAN DE PASTO actuando en mi calidad de contratista según contrato de prestación de servicios profesionales No 2026-45 por medio del presente escrito **CERTIFICO** bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 4º del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, incisos segundo y tercero del artículo 126-1 del Estatuto Tributario, Concepto Tributario No. 097942 del 24 de diciembre de 2010 de la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Esta certificación la suscribo el día 04 de septiembre de 2026, en la ciudad de San Juan de Pasto (N).

Atentamente,



RICARDO ANDRES DELGADO ALVARADO
Cédula de Ciudadanía N° 1.085.345.385 de SAN JUAN DE PASTO

Pasto, 04 de septiembre de 2026

Señores
FIDUCIARIA DAVIVIENDA
Bogotá

Asunto: Aplicación retención en la fuente.

Yo Ricardo Andrés Delgado Alvarado, identificado con cédula de ciudadanía número 1.085.345.385. Expedida en SAN JUAN DE PASTO; declaro que para efectos de la aplicación bajo la gravedad de juramento que a la renta de trabajo antes descrita no le someteré costos o deducciones de conformidad con el artículo 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 de 2016, modificado por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 22 de diciembre de 2023. Manifiesto que:_

1. Que el ingreso del año anterior proviene de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del contratante en una proporción igual o superior a un 80% del total de los ingresos percibidos SI ____ NO __X__
2. Soy Declarante del Impuesto sobre la Renta por el año anterior. SI ____ NO __X__

Que los valores correspondientes a los aportes efectuados al sistema de seguridad social en salud y pensión, y los descuentos que aplique por ley que detallo a continuación:

1. Sistema seguridad social en salud: Mes aportado: AGOSTO

APORTE OBLIGATORIO SALUD	218,900
APORTE OBLIGATORIO PENSIÓN	280,200
APORTE ARL	9,200
APORTE FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL	0
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL	508,300

3. Intereses pagados por préstamos de vivienda y Leasing Habitacional Monto máximo a deducir 100 UVT mensuales S/N ANEXO

Valor a deducir interés por vivienda
0

4. Deducción de aporte voluntarios y/o AFC S/N ANEXO Máximo 30% del ingreso incluido los aportes obligatorios.

Valor a deducir interés
0

5. Deducción de aporte medicina prepagada y seguros de salud Monto máximo a deducir 16 UVT mensuales S/N ANEXO

Valor a deducir interés
0

6. Deducción de dependientes. Máximo 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT mensuales

Valor a deducir interés por un solo dependiente
0

Adjunto a la presente los siguientes soportes

1. Copia de la planilla de aportes al sistema general de seguridad social (Pila) con la constancia de pago.
2. Certificación de dependientes SI _____NO___X___

Cordialmente,

RICARDO ANDRES DELGADO ALVARADO
CC 1.085.345.385 DE SAN JUAN DE PASTO

	PROCESO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO		
	NOMBRE DEL FORMATO		
	PAZ Y SALVO CONTRATISTAS		
VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PAGINA
01 de febrero 2024	2	AF-F-057	1.0

Información General del Contrato

Número de contrato:	2026-045	**Nombre del contratista:**	RICARDO ANDRES DELGADO ALVARADO	C.C:	1.085.345.385
Objeto contractual:	EL (LA) CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA AMBIENTAL EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PASTO - UAE SETP AVANTE				
Dependencia:	Archivo	**Fecha de inicio:**	12/08/2026	**Fecha de finalización:**	31/12/2026

Como coordinador de archivo certifico que el contratista entregó:

Informe final de ejecución contractual:	SI		Actividades pactados en el contrato:	SI	X	Cierre de usuarios asociados a Sistemas de Información/ Aplicativos / Portales	SI	
	NO			NO			NO	X
	NO APLICA	X		NO APLICA			NO APLICA	
Documentos electrónicos:	SI		Trámites al día en Orfeo:	SI		Otro:		
	NO	X		NO	X			
	NO APLICA			NO APLICA				
Documentos organizados, con hoja de control y foliados								

JAQUELINE GUTIERREZ BUITRAGO
Contratista coordinador de Archivo

KAREN ORTEGA CERON
Contratista unidad de correspondencia

Pasto 04-09-2026
Ciudad y fecha

Relacion de la informacion que entrega:

EVIDENCIAS DE LA EJECUCION DE AGOSTO EN CD.

Firma del contratista

San Juan de Pasto, 31 de Agosto 2026
Ciudad y fecha